

La bajada de pensiones es "contraria" a la Ley, según el PP

EUROPA PRESS

■ MURCIA. El vicesecretario sectorial del Partido Popular de Murcia, José Gabriel Ruiz, calificó de "injusta e insolidaria" la medida del Ejecutivo central de congelar las pensiones, ya que "entendemos que es una medida contraria a la Ley y a la Constitución Española", según indicó en declaraciones a Europa Press el portavoz Popular.

Así, Ruiz explicó que el Gobierno de la Nación "pretende aprobar las nuevas medidas con un nuevo decretazo y entendemos que Rodríguez Zapatero se encuentra desbordado por la crisis que trató de ocultar y frente a la que no ha sabido reaccionar, pretendiendo ahora que lo paguen quien peor lo está pasando, subiendo los impuestos y reduciendo los derechos sociales".

El PP critica que la inversión estatal bajó un 85% en 2009 en la Región

Aseguran que el PSRM "intentan confundir" para "camuflar" los datos

ELFARO

■ MURCIA. El diputado del Grupo Parlamentario Popular Víctor Martínez ha lamentado que la diputada socialista Teresa Rosique "intente una vez más confundir y engañar a los murcianos para camuflar la caída de la inversión estatal en la Región de Murcia durante el año 2009, que descendió más de un 85% respecto a 2008 según las mismas fuentes que hoy utiliza ella, como si esperara que los murcianos pongamos una medalla al mérito a Zapatero para agradecerle que licite algo en esta Comunidad Autónoma".

"Nadie olvida que ese 'Zapatazo' a la inversión productiva en nuestra Región por parte del Gobierno de España resultó muy perjudicial para el empleo en nuestra Comunidad Autónoma durante 2009, porque es algo que se ha convertido

en un fiel reflejo de la no-política 'anticrisis' que lleva a cabo el Partido Socialista: más impuestos, más paro y menos inversión productiva" ha añadido Martínez.

De este modo, el diri-

gente popular ha informado de que "mientras el PSOE apostaba por la destrucción de empleo y la subida de impuestos, el Gobierno regional licitó en 2009 un total de 329,3 millones de euros

en infraestructuras, frente a los 79,8 que licitó la Administración central en la Región de Murcia, un hecho incontestable que el 19 de septiembre del pasado año la diputada regional Teresa Rosique consideraba que era 'vender humo' y que ahora parece ser que le parece estupendo".

Sin embargo, Víctor Martínez ha estimado que "lo escandaloso es que el Partido Socialista pretende ahora hacer ver a los murcianos que, después de un año de caída estrepitosa, hay un repunte en su licitación, cuando la realidad es que si comparamos la licitación estatal del primer trimestre de este año con tres meses de un año ordinario, como 2008, la licitación estatal de 2010 cae un 50%, y esto, junto a los retrasos en la ejecución de obras estatales de gran importancia para la Región de Murcia".

REACCIONES

Rosique asegura que el Gobierno de Valcárcel es el "menos" inversor en infraestructuras

■ La diputada regional, Teresa Rosique, señaló que según los datos de SEOPAN, el Gobierno de Valcárcel "es el que menos esfuerzo inversor ha hecho de las tres administraciones -central, local y autonómica- en el primer trimestre de 2010". Estos datos de licitación de obra pública, según la diputada, "inciden negativamente en la creación de empleo y sobre la actividad económica". En este

período el Gobierno regional sacó a licitación obras por un importe de 21,1 millones de euros, frente a los 60,3 millones del Gobierno de España y los 124,1 millones de euros de la Administración local. Rosique subrayó que "hay que tener en cuenta que en los datos de licitación de los ayuntamientos se contemplan los datos del Plan E, que financia el Gobierno de España".

El Estado ha traspasado 111 competencias a la Región

EFE

■ MURCIA. El Estado ha traspasado a la región de Murcia desde 1978 un total de 111 competencias e igual número de funcionarios según la Estadística de traspasos publicada por el Ministerio de Política Territorial. Desde el mismo año al total de las comunidades autónomas se les traspasaron un total de 1.943 competencias y 821.001 funcionarios con un coste efectivo de 24.725,1 millones de euros.

Según estos datos Cataluña se sitúa a la cabeza con 185 competencias traspasadas seguida de Galicia con 154; Andalucía 152; Comunidad Valenciana, 131 y Canarias con 120. También superan el centenar de traspasos las comunidades de Castilla y León, Murcia, Aragón, Baleares, Asturias y Cantabria.

Ahora gane 1.500
trabajando
manualidades
en casa. Envía Material
902 013 864

Cierra la feria de tecnologías, Sicarm, con éxito de participación

ELFARO

■ MURCIA. La feria de las tecnologías, Sicarm 2010, celebrada en Murcia cerró ayer sus puertas con gran éxito de participación de público. Miles de personas se acercaron hasta el evento ubicado en Alfonso X el Sabio para conocer de primera mano los últimos avances en el mundo tecnológico.

Además, los visitantes, especialmente público juvenil, pudo disfrutar, entre otras actividades, de diferentes talleres que se realizaron como el 'Aula del Futuro', concursos y presentaciones.

Destacar también que los asistentes pudieron conocer cómo se realizan los programas de televisión ya que había diferentes stand, como el de la Asociación de Radio Televisión de Murcia, que acogió la grabación de un 'magazine' por parte de alumnos de Secundaria.

Esta feria tiene carácter itinerante, por lo que localidades como Cehegín, Lorca, Caravaca, Los Alcáceres y Beniel ya han podido disfrutar de la misma, con aproximadamente 18.000 visitantes. Además, destaca el asentamiento que está teniendo en los últimos años.



Los visitantes pudieron conocer un plató de televisión M.G.

EN BREVE

ECONOMÍA

Empresarios de Valencia piden la fusión de la CAM y Bancaja

La Asociación Valenciana de Empresarios (AVE) considera que "ha llegado el momento" de que las principales cajas valencianas, CAM y Bancaja, "unan esfuerzos y avancen hacia un proceso de integración", en el caso en el que se confirme un proceso de absorción por parte de una institución financiera externa. AVE, en su informe 'El futuro de las cajas de la Comunitat Valenciana en el contexto actual I', asegura que las condiciones económicas actuales "hacen necesario" que "ganen tamaño".

"APARTAMENTOS MAR MENOR, S.A."
La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de esta mercantil adoptó por unanimidad en sesión celebrada el día 6 de Mayo de 2.010, entre otros, el siguiente acuerdo:
- Ampliar el objeto social de la Sociedad y, en consecuencia, modificar el artículo 4º de los Estatutos Sociales, que en lo sucesivo queda con la siguiente redacción:
"Artículo 4º.- OBJETO SOCIAL: Constituye el objeto social:
- La adquisición, promoción, construcción y explotación en forma de arrendo de fincas urbanas, y en su caso la venta de las mismas.
- Limpieza, mantenimiento y conservación de viviendas, locales comerciales, jardines y anexos, piscinas, y otros bienes inmuebles.
- Agente intermediario de compañía de seguros, quedando sometido a la legislación vigente en materia de seguros. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. La empresa no podrá en ningún caso desarrollar las actividades que estén sometidas a normativa especial o que necesite requisitos especiales no cumplidos por esta sociedad.
Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo directo o indirecto, incluso mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo."

En Santiago de la Fibera, a 11 de Mayo de 2.010. El Administrador Único, Don Juan José Nieto Pérez.